

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes	Marzo
------------	--------------

Nombre	CORREA POBLETE MARIA ANGELICA		
RUT	██████████	Periodo del Contrato	16/03 - 30/11 2026

ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T. 1	DESARROLLO PERSONAL	MAR 15:30-17:30	--	LA RABIDA 5300	8
T. 2	DESARROLLO PERSONAL	JUE 15:30-17:30	--	LA RABIDA 5300	9
T. 3	DESARROLLO PERSONAL	LUN 10:00-12:00	--	LA RABIDA 5300	7

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	Retomamos la lectura del libro: "Cómo hacer que te pasen cosas buenas" de Marian Rojas Estape Trabajando libro de "chilenismos con historia"
T.2	Retomamos la lectura del libro: "Cómo hacer que te pasen cosas buenas" de Marian Rojas Estape Trabajando libro de "chilenismos con historia"
T.3	Taller nuevo: A través de unas cartas comparten parte de sus vidas, luego se interactúa entre todas las asistentes. Compartimos también sobre el libro de los "chilenismos" mostrando con historias el porqué ocupamos estos chilenismos en la conversación, sobre todo los adultos mayores.
	Firma prestador de los servicios

Mae

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. CORREA POBLETE MARIA ANGELICA, RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes Marzo de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de Marzo de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. CORREA POBLETE MARIA ANGELICA.

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	




V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
SANDRA FUENTES MELO

